



5 de abril de 2022

**Folio No. : 22/2021-2022**

**Asunto: Certificación General para la emisión de dictámenes INFONAVIT**

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE  
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), a través de la Vicepresidencia de Fiscal y de la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social (CROSS), que presiden el C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez y el C.P.C. José Manuel Etchegaray Morales, respectivamente, informa lo siguiente:

Como parte de nuestra labor de representación ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), considerando la situación que la emergencia sanitaria ha provocado en nuestro país, hemos gestionado facilidades para que los Contadores Públicos Autorizados (CPA) que no hubieran hecho entrega del documento que avala la aprobación del Examen Uniforme de Certificación (EUC), que señala el artículo 56 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al INFONAVIT, pudieran mantener su registro y presentar los avisos de dictamen correspondientes, solicitando la extensión del plazo señalado para cumplir con este requisito.

El INFONAVIT por medio del oficio CGRF/GSF/2022/1016, ha confirmado la aceptación de nuestra solicitud y la extensión del plazo para dar cumplimiento a los requisitos ya señalados, así como la entrega de los documentos correspondientes hasta antes de la presentación de los dictámenes del ejercicio 2021. (Seis meses después de la presentación del aviso de dictamen).

Hacemos hincapié en que, en caso de no dar cumplimiento a este compromiso individual, los dictámenes formulados en estas condiciones no serán considerados como presentados, con las implicaciones correspondientes.

Hemos confirmado con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) las fechas para la aplicación del EUC para los días 3 y 4 de junio en la Ciudad de México y seguimos trabajando para obtener fechas adicionales en diferentes sedes que, de confirmarse, se harían de su conocimiento a la brevedad.

Agradeciendo su atención y el seguimiento al presente, envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

**Dra. Laura Grajeda Trejo**

**Presidenta del CEN**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2021-2022

\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP

El contenido de este folio es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita solo a su difusión.